



INTABACO

"Año del Fomento de las Exportaciones"

2500

03 SEP 2018

A: Licenciado  
**Ramón Ventura Camejo**  
Ministerio de Administración Pública (MAP)  
Su Despacho

Asunto: Pago de beneficios laborales a empleados desvinculados

Plácenos dirigirnos a usted muy cortésmente para remitirle la relación de empleados que fueron desvinculados de esta Institución, beneficiados con el pago de prestaciones laborales y vacaciones no disfrutadas, correspondiente a los períodos 2017 y 2018.

Aprovechamos la ocasión para saludarle con estima.

Atentamente

  
**Ing. Juan Francisco Caraballo**  
Director Ejecutivo

aduran/

Anexo: Citado



Instituto del Tabaco de la República Dominicana

RNC 4-02-00198-8

Tel.: 809-580-0038 Fax: 809-580-0076

Mail: info@intabaco.gov.do Web: http://www.intabaco.gov.do

Apartado Postal 153

Autopista Joaquín Balaguer, Quinigua, Villa González, Santiago, R.D.